Barranquilla, 25 de octubre de 2024.

Doctora
Yolanda Del Carmen Castillo Pinedo.
Interventor secretaria general y/o interesado
Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla
E.S.D

ASUNTO: Informe de actividades Realizadas en virtud del contrato de prestación de Servicio Nº CD-11-2024-2676.

Me permito presentar a ustedes el informe en virtud del contrato de prestación de servicios gestión y autoridad sanitaria en salud pública de la secretaria distrital de salud de Barranquilla correspondiente al periodo del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024:

Obligación Contractual	**Producto**
Realizar visitas de seguimiento frente al cumplimiento de notificaciones de eventos de interés en salud pública – EISP en el distrito de Barranquilla en lo que respecta a casos de enfermedades zoonóticas.	Apoyé en el seguimiento y observación de sesenta (60) animales agresores potencialmente transmisores de rabia en las diferentes localidades de la ciudad de Barranquilla, con el fin de generar acciones de prevención de la reaparición de la rabia animal, haciendo énfasis en el protocolo de la ruta de notificación de la agresión rábica.
Dar respuesta a las quejas y reclamos en relación con la tenencia responsable de mascotas.	Realice la visita de tres (3) quejas sanitarias del programa de zoonosis que fueron radicadas en la oficina de salud pública distrital buscando darle oportuna solución. Apoye a secretaria de gobierno en la caracterización y posterior retiro de mascotas en el barrio el pueblito los días 3 y 17 de octubre
Fortalecer los procesos de bienestar animal a través de la atención médico-veterinaria y desparasitación a perros y gatos en condición de vulnerabilidad y maltrato.	Apoyé en la realización de dos (2) jornadas de bienestar animal, liderada por secretaria de gobierno. En la oferta focalizada alameda del rio el 24 de octubre con treinta y seis (36) animales vacunados entre caninos y felinos, coordine jornada de vacunación universidad san martin el 1 de octubre con veinte (20) animales vacunados entre caninos y felinos, específicamente las actividades de vacunación y desparasitación, con el propósito de proteger la salud humana por medio de la protección de la salud animal contra parasitismos gastrointestinales de perros y gatos causados por nematodos y cestodos: Dipylidium caninum, Taenia sp Toxocara canis, T. leonina, Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala, Echinococcus granulosus, E. multilocularis.
Realizar visitas de seguimiento y ejecutar acciones de Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos Veterinarios y Afines.	Realice visitas de inspección sanitarias de tres (3) establecimientos veterinarios y afines: • Clinica veterinatia puchivet. En la carrera 41 #70-30 el dia 16 de octubre, obteniendo concepto sanitario favorable. • Mascotas con pinta barber dog. En la carrera 38 # 35-113 el dia 16 de octubre obteniendo concepto sanitario favorable. • Pet grooming canino s.a.s, en la calle 92 # 49c-

	134 el dia 17 de octubre, obteniendo concepto sanitaro favorable.
Realizar actividades de capacitación en tenencia responsable de mascotas y manejo clínico de la exposición rábica.	Se realizó jornada de capacitación en tenencia responsable de mascotas, a residentes y propietarios en IED villas de san pablo diagonal 136 cra 9d. localidad suroccidente, en el barrio villas de san pablo el dia 5 de octubre
Prestar sus servicios profesionales desde el punto de vista estadístico y epidemiológico en la realización de informes de vacunación antirrábica de perros y gatos e informes de accidentes rábicos ocurridos en el distrito de Barranquilla.	Brindé Apoyo estadístico y epidemiológico en la realización de informes de vacunación antirrábica de perros y gatos realizada en los barrios: alameda del rio, universidad san martin y las diferentes jornadas realizadas en diferentes puntos de la ciudad, donde se alcanzaron a vacunar contra la Rabia (56) animales entre perros y gatos.
Realizar visitas de inspección a animales que presenten efectos adversos por la aplicación del biológico antirrábico.	En el transcurso de este periodo no se presentaron efectos adversos por la aplicación del biológico antirrábico en caninos ni felinos.
Coordinar los procesos de vacunación antirrábica diaria de perros y gatos.	Coordiné y planifiqué la vacunación canina y felina casa a casa en los siguientes barrios: alameda del rio. Durante la vacunación se alcanzó un total de vacunados (36) entre caninos y felinos, tratando de controlar el virus de la rabia en todo el distrito de Barranquilla ya que esta es una enfermedad zoonótica de gran importancia por lo tanto se debe tratar con la mayor responsabilidad posible y así mitigar su reaparición.
Asegurar la calidad del biológico antirrábico mediante acciones de control de la cadena de frio.	Realicé control de temperatura de las neveras con los biológicos antirrábicos, durante la jornada extramural y se registran en formato estipulado, el cual se lleva para tener una estadística mensual, para tener control y evitar la pérdida de la cadena de frio y la vacuna que se aplique cumpla con todos los protocolos de seguridad.
Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual.	Organicé las neveras con sus biológicos y las jeringas para jornadas de vacunación, también se recibe para organizar los biológicos y las jeringas usadas en sus respectivos guardianes para su posterior destrucción.

Cordialmente,

Leonardo Jesús Cala Ramos
CC. 1104405630

Yolanda Castilla Pinedo
Referente de zoonosis
Oficina de Salud Pública